

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

245**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 133 de 2010, a instancias de don Francisco José Lluch Murcia, contra “Glomen Corporación, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por procedimiento ordinario, en los que por medio del presente se cita a “Glomen Corporación, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 2 de marzo de 2011, a las diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 6 de septiembre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/35.980/10)